



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

**43935 - PROYECTOS  
ARQUITECTÓNICOS V**

**CENTRO:** 100 - Escuela de Arquitectura

**TITULACIÓN:** 4039 - Grado en Arquitectura

**ASIGNATURA:** 43935 - PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS V

**CÓDIGO UNESCO:** 6201.01    **TIPO:** Obligatoria    **CURSO:** 4    **SEMESTRE:** 1º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 9    **Especificar créditos de cada lengua:**    **ESPAÑOL:** 9    **INGLÉS:**

## SUMMARY

## REQUISITOS PREVIOS

En séptimo semestre de Arquitectura el alumno debe tener una amplia base cultural que le permita comprender que la esencia y los principios del proyecto arquitectónico son una condición indispensable en la formación de un Arquitecto, resultando, por tanto, imprescindible asumir una posición crítica entre su perfil intelectual y la propia cultura arquitectónica.

El dominio de la representación gráfica (manual y digital) y plástica (maquetas) del proyecto de arquitectura debe haberse adquirido previamente en las asignaturas de expresión gráfica.

El alumno deberá ser capaz y tener conocimiento del manejo de la geometría, el número, la escala, la composición de la forma, la medida, etc.; instrumentos proyectuales que ayudarán a concretar formalmente el proyecto como operación cultural compleja.

Debe utilizar el análisis y la interpretación de la realidad a fin de convertirla en un instrumento de proyecto.

En resumen, el alumno ha de saber operar correctamente con las herramientas proyectuales aprendidas, y entender que un proyecto debe partir de una idea básica en coherencia con aspectos formales, técnicos, funcionales y culturales para su desarrollo.

## Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

1. La asignatura pertenece al Área de Conocimiento “Proyectos Arquitectónicos”, la cual configura, a su vez, junto a las materias de “Teoría, Historia y Composición”, “Urbanística, Ordenación del Territorio y Proyectos de Urbanismo” y “Arquitectura del paisaje”, el Módulo Proyectual requerido para la obtención del título de Grado en Arquitectura.

Este Módulo Proyectual, junto con el Módulo Propedéutico y el Módulo Técnico constituyen los tres Módulos en los que se fundamenta el Plan de Estudios del Estado para la obtención del título de Grado en Arquitectura.

Con la asignatura se busca proseguir en la formación del alumnado una vez superados los cuatro semestres anteriores de Proyectos Arquitectónicos y hacerles conscientes de que el diseño de la arquitectura puede formar parte de otras arquitecturas que consideraremos preexistencias. En el contraste de lo existente y lo diseñado aparece un nuevo proyecto de arquitectura que hace partícipe al alumno de factores como el material, la estructura, la construcción, el espacio, y el ambiente, de manera que se verá obligado a interpretarlos y con posterioridad contextualizar su

aportación a esas condiciones de partida.

2. La asignatura pertenece al Módulo Proyectual, que cuenta en total con una carga de 139,5 Ecréditos.

Dentro de este Módulo Proyectual se encuentra el Área de Conocimiento de Proyectos Arquitectónicos, que en su conjunto posee las siguientes competencias y contenidos:

CY1 Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos (T).. CY4 Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos. CY6 Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas (T). CY7 Aptitud para ejercer la crítica arquitectónica. CY8 Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural (T). CY9 Capacidad para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección. CY11 Capacidad para redactar proyectos de obra civil (T). CY12 Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje (T). CY13 Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas. CY15 Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos. CY17 Conocimiento adecuado los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía. CY18 Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda. CY20 Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

### **Competencias que tiene asignadas:**

Las competencias que establece la guía básica de la asignatura son:

Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de: CG1 Aptitud para crear proyectos arquitectónicos que satisfagan a la vez las exigencias estéticas y las técnicas. CG5 Capacidad de comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas. CG6 Capacidad de comprender la profesión de arquitecto y su función en la sociedad, en particular elaborando proyectos que tengan en cuenta los factores sociales. CG8 Comprensión de los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios. CY1 Aptitud para la concepción, la práctica y desarrollo de proyectos básicos, croquis y anteproyectos. CY4 Aptitud para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos. CY6 Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas. CY8 Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural. CY13 Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas.

Conocimiento adecuado de: CG3 Conocimiento de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica. CY15 Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.

CY17 Conocimiento adecuado los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía. CY18 Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.

CY20 Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

CY28 Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.

CY29 Conocimiento de la tasación de bienes inmuebles.

## Objetivos:

Objetivos genéricos.

Enseñar al alumnado a definir, proyectar y construir la idea del espacio utilizando la materialización que se ajuste con la idea de proyecto: desarrollar el habitar doméstico.

Objetivos específicos.

1.- Manipular las formas estandarizadas para desde su conocimiento usar la creatividad y la habilidad personal en la concepción de nuevas soluciones enmarcables en el campo de la experimentación

Entender la importancia del valor de la idea y de las intenciones de proyecto.

Agregar los valores culturales al proyecto con el manejo de referencias y analogías. Desarrollar el análisis y la interpretación. El adiestramiento de la mirada: potenciar la observación como ejercicio de adiestramiento de las formas de ver la realidad. Valorar la interpretación tras el análisis como fundamento proyectual.

2.- Practicar con las herramientas e instrumentos y elementales del proyecto arquitectónico: la geometría, la percepción, la escala, la proporción, etc.

Manejar los componentes sensibles fundamentales del proyecto: el espacio, la luz, los materiales, etc.

Asumir el valor del lugar y el sentido de adecuación de sus componentes.

Manejar la composición como operación integradora que regula aspectos de la generación de la forma arquitectónica.

3.- Conocer los fundamentos del espacio habitable contemporáneo y su organización.

Objetivo final.

En definitiva los alumnos han adquirir los suficientes conocimientos específicos que les permitan establecer una relación entre la idea del proyecto, su “forma” y la respuesta técnico-proyectual y constructiva.

Profundizar en los sistemas de organización de los espacios, articulación espacial y procesos de alteración y trasformabilidad.

Repensar las formas de habitar. Espacio doméstico – espacio privado – espacio de relación.

Estudio de nuevos programas, y modalidades así como establecer consideraciones sobre tránsitos, conexiones, compartimentaciones, cerramientos, espesores, transparencias, corporeidad... en definitiva instrumentalizar el proyecto desde un programa y condiciones de preexistencia y adaptabilidad de espacios a usos nuevos.

## Contenidos:

Contenidos genéricos.

Por definición en la Guía Docente Básica a la asignatura le corresponde aplicar una escala de complejidad de un nivel introductorio 1 de los contenidos genéricos que se han establecido para todas las asignaturas de Proyectos Arquitectónicos.

Estos contenidos genéricos son los siguientes:

Teoría:

Teoría del proyecto. Relación arquitectura-lugar. Experiencia de la arquitectura moderna y contemporánea.

Proyecto:

Proyectos arquitectónicos de viviendas, edificios públicos o de carácter colectivo (equipamientos, dotaciones y/o servicios) y espacios libres.

Contenidos específicos.

Los contenidos específicos de la asignatura Proyectos Arquitectónicos III se establecen en concordancia con los objetivos a alcanzar en el curso. Sin desear fijar ni un cuadro jerárquico ni clasificatorio deseamos, no obstante, agrupar los diversos contenidos específicos docentes en ciertos apartados que, bajo una escala de complejidad de un nivel introductorio 1, permitan comprender sintéticamente los contenidos generales del curso. Estos apartados son:

- Proceso del proyecto. Idea de proyecto. Intenciones proyectuales. Carácter multidimensional de la arquitectura. La arquitectura como sistema. Caminos en el proceso proyectual: la imaginación, la reflexión, la elección. El proceso creativo y productor de emoción estética. El lenguaje arquitectónico. Concepto de adecuación. La intención estética.
- Contexto y lugar. Consideración de los problemas de relación con el lugar (acceso, niveles, paisaje, entorno, límites (la fachada y el volumen). Preexistencias físicas, culturales, históricas. El lugar y sus límites: el espacio urbano y sus diversas escalas. La escala de lo público. El paisaje urbano. El papel actual de la arquitectura.
- Análisis e interpretación arquitectónica. Referencias históricas, morfológicas y geográficas. La condición perceptiva. Significado de la arquitectura. Valor cultural al proyecto. El sentido crítico. Operación con las referencias y las analogías. Memoria y evocación poética. Manifestación del “tipo”. Desarrollo de procesos analíticos.
- Herramientas proyectuales. El número. La medida. La geometría. La escala. La proporción. El significado. La técnica: el básico control constructivo y estructural. La percepción. Componentes sensibles: el valor del material, del espacio y de la luz. Relación objeto-espacio.
- Criterios formales y espaciales. Conceptos formales y espaciales. Relación figura-fondo. Organizaciones y enlaces formales. Interrelación espacial y volumétrica. Lleno y vacío. Relación masa-espacio-superficie. Definidores físicos del espacio.
- Criterios compositivos. El orden compositivo. Relación entre forma e intención estética. Estructuras formales y espaciales. El trazado regulador, la modulación. Reglas semiológicas. Condiciones fenomenológicas. El valor de la planta y de la sección. La adecuación forma-función-construcción.
- Criterios funcionales. Conceptos de función, actividad, utilidad. La necesidad: el hombre como destinatario. Operaciones y procesos funcionales. Interrelación funcional y acondicionamiento ambiental. Concepto de espacio topológico: la localización y la distribución. Conexiones. Estructura funcional y zonificación. Relación métrico objeto – espacio.
  - Representación gráfica. Signos gráficos. Personalización de la representación gráfica. Idea gráfica. La maqueta como técnica expresiva. Aspectos sensibles del material.
  - Habitar contemporáneo I. Organización del espacio doméstico. La escala doméstica. Organizaciones de la vivienda: dependencias y aspectos distributivos. El mobiliario: medidas, espacios de uso. Estructuras residenciales básicas. Privacidad y comunidad.

En definitiva, las actividades a desarrollar en la enseñanza de la asignatura se basan en una doble labor teórico-práctica, mezcla de pensamientos originarios fundamentados en la razón y en la intuición que utilizan, básicamente, la reflexión para acercarse al proyecto. El profesor, además de ser transmisor de conocimientos, debe jugar en ellas el papel de estimulador, generador o catalizador de las actitudes y aptitudes del alumno, al cual se le pide participación, reflexión y compromiso con la arquitectura.

Temario.

Dentro del argumento central y de las especificidades del curso, se encuentran los ejercicios individuales a desarrollar dentro del periodo docente, que además de girar en torno a los contenidos establecidos, proponen en cada trabajo alcanzar determinados objetivos que quedarán

explícitos en los enunciados particulares de cada tema, propuestos en la fecha prevista por los profesores. Estos trabajos generarán: Clases Teóricas, Ejercicios Instrumentales, Correcciones Públicas Correcciones Individuales y Tutorías.

Se trata de objetivar y concretar cada vez más las respuestas de los alumnos, de modo que consideren cada ocasión de proyecto como una experiencia intencionada. Es preciso que cada tema se entienda como una búsqueda y un enfrentamiento con una problemática concreta. Por ello se tendrá muy presente que las propuestas deben dar respuesta a las cuestiones planteadas en el ejercicio y que vienen siendo el eje principal de la reflexión, dejándose que la capacidad creativa del alumno genere distintas alternativas formales, siempre y cuando las mismas atiendan a los requisitos planteados por las circunstancias del TEMA del Proyecto y las Áreas de Trabajo.

El área de trabajo debe presentar suficientes características de complejidad y capacidad de modificación como para definir un área “espectante” sobre el que se pueda experimentar con suficiente diversidad de propuestas proyectuales.

En ella existirán niveles escalares de problemas lo suficientemente nítidos como para reconocerle un cierto rol de transformación e insertar el área de trabajo desde el proyecto en un discurso contextual más inmediato.

El contenido de los ejercicios de curso van a considerar como materia proyectual el propio hecho arquitectónico al utilizar como medio físico arquitecturas preexistentes que serán objeto de análisis e intervención proyectual (sin entrar en la especificidad de la rehabilitación, que tiene particularidades ajenas a la materia del curso y mas interesados con la idea de parasito que utiliza un medio soporte para desarrollarse)

Las practicas y tutorías docentes de la asignatura, se realizarán en el taller de proyectos. Los alumnos tienen además a su disposición los laboratorios de maquetas y de fotografía y tratamiento de la imagen, pertenecientes al DEGPA, cuya finalidad es de apoyo instrumental; el equipo docente de la asignatura animará al alumnado a utilizar los recursos que dichos laboratorios ponen a su disposición.

1º Ejercicio: Edificio industrial con servicios comunes y áreas habitables, en un entorno de periferia urbana sin definición urbanística

Valor porcentual respecto a la nota de curso: 45%

2º Ejercicio: Materialización de una sección

Valor porcentual respecto a la nota de curso: 45%

Ejercicios Instrumentales: estas prácticas presenciales, en cantidad de 4, se realizaran durante las clases teórico-prácticas, y se entienden como un mecanismo eficaz para tratar puntualmente aspectos que se consideren o se estimen complementarios de la labor docente, ya sea desde la componente teórica – en cuanto refrendo de la comprensión de una lección-, ya para sondear detalles concretos de los ejercicios prácticos en realización por los alumnos, por lo que se consideran comprensivas de la docencia.

Valor porcentual respecto a la nota de curso: 10%

Las clases teóricas se distribuirán de acuerdo a los ejercicios a realizar en el curso y a los grupos, quedando fijadas según el apartado de temporalización que aparece mas adelante.

1.- de lo natural

El hecho arquitectónico requiere entender cual es el planteamiento cultural sobre el que surge y que necesidades cubre

2.- del terreno

La implantación de la arquitectura requiere un conocimiento exacto de la naturaleza del terreno a fin de poder emplearlo como materia proyectual

3.- de vivir

El concepto de residencia no se atiene a las posibilidades reales y aspiraciones a las que tiene

acceso buena parte de los ciudadanos y la fórmula de vivir responde a la versatilidad con la que se enfrenta hoy en día el trabajo y la sociabilidad

#### 4.- dualidad

Abrir un proceso de acercamiento entre la idea de espacio y de uso, con flexibilidad y aleatoriedad, que permita relegar las funciones a meros aspectos técnicos

#### 5.- seccionando

La sección es el instrumento más válido para entender las intenciones de proyecto, por ello se reivindica a fin de satisfacer lo que en nuestro territorio es un hecho, la construcción en ladera

#### 6.- laderando

Empieza a haber toda una generación de arquitectos que han creado un fenómeno artificial en el que la arquitectura busca y se sirve del plano inclinado como arranque del proyecto y eso es consecuente con la idea de la sección como instrumento activo de la creatividad

#### 7.- materialización

Establecer los principios constructivos con los que se ha pensado el proyecto ayuda a entender el propio hecho del diseño, algo que en el nivel de la asignatura resulta necesario convertirlo en una parte más de la actividad proyectual

#### 8.- materialización- 2

#### 9.- de estructuras

Encajar la materialización sobre el elemento portante es a veces objeto de contradicción y por ello es preciso revisar soluciones espaciales una vez que resultan inapropiadas o fuera de lugar o escala con lo pensado.

## Metodología:

Las actividades a desarrollar en la enseñanza de la asignatura se basan en una doble labor teórico-práctica, mezcla de pensamientos originarios fundamentados en la razón y en la intuición que utilizan, básicamente, la reflexión para acercarse al proyecto. El profesor, además de ser transmisor de conocimientos, debe jugar en ellas el papel de estimulador, generador o catalizador de las actitudes y aptitudes del alumno, al cual se le pide participación, reflexión y compromiso con la arquitectura.

Actividades que se van a realizar a lo largo del curso académico:

- Clases teóricas: 18 horas - 1,50 ECTS.
- Clases prácticas: 18 horas - 1,50 ECTS.
- Tutorías docentes: 75 horas - 6,00 ECTS

Total: 9,00 ECTS

Para facilitar la realización de los proyectos las aulas deberán permanecer abiertas las 24 horas del día en condiciones de utilización continua y adecuada por los alumnos de arquitectura.

Actividades presenciales. Clases teóricas

Las estrategias pedagógicas de las clases teóricas se apoyan en las siguientes subactividades presenciales:

- Presentación del curso
- Clases teóricas
- Conferencias .

- La presentación del curso.

La presentación del curso tiene como cometido fundamental exponer al colectivo de alumnos y

alumnas el Proyecto Docente del Curso en cuyo marco se va a desarrollar la docencia del mismo. Este primer encuentro constituye no solo el punto de arranque del curso sino también el lugar común de las perspectivas del campo reflexivo y de trabajo que en pocos minutos pasa por la mente del estudiante, expuestos por el profesor con claras intenciones de motivación.

En ese acto se exponen los objetivos generales de la asignatura con el propósito de su conocimiento global, para situarse cada estudiante mejor en relación al conjunto de la docencia.

En él, se manifiesta de forma resumida, los contenidos más importantes del Proyecto docente que sustenta la asignatura. Un cierto detenimiento sobre conceptos básicos del proyecto, metodología aplicada, el propio programa y las fuentes, todo ello planteado como una hipótesis de trabajo abierta a la participación común, intenta dejar clara la postura de los profesores y su línea de acción en los meses venideros. Se aclaran además, especialmente, los planteamientos organizativos en los que se va a sustentar la marcha del curso.

#### - Clases teóricas.

Es la principal actividad teórica presencial.

La labor teórica debe abrir al estudiante el horizonte del proyecto, aportando de forma mas genérica conocimiento sobre la arquitectura y el proyecto y encaminándola a su aplicación. Además de ser interpretativa de las diversas dimensiones o contenidos de la arquitectura, debe intentar ser propositiva de posibles acciones proyectuales, sugiriendo caminos y pautas para llegar a la concreción de la forma, la cual constituye la acción final del hecho de proyectar.

La clase teórica es la labor básica complementaria a las clases prácticas para conducir el grueso de la docencia.

Con las clases teóricas se amplía el horizonte reflexivo del estudiante con relación al problema arquitectónico suscitado cotidianamente en la docencia. En ellas se abunda en los temas genéricos en que se ha estructurado el curso, desarrollando con mas detenimiento los contenidos mas importantes enmarcados en el Proyecto Docente, con el propósito de abrir al estudiante más vías de pensamiento y reflexión. La mayor parte de ellas tiene un carácter instrumental. Su contenido pretende servir de referencia directa a argumentos proyectuales expuestos en las clases prácticas y a los emanados del propio Programa en cada momento del curso. En el fondo, se tiene siempre presente, la intención de sacar a la luz las pautas proyectuales contenidas en ellos, para que puedan ser reconducidas por cada alumno y alumna en su propio proceso proyectual. Es muy importante en estos casos la proposición de referencias claras y paradigmáticas de la arquitectura y de los grandes arquitectos. Su duración suele ser de una hora aproximadamente, casi siempre con imágenes proyectadas.

Ocupan, por lo general, la primera parte del tiempo del horario de clase, impartándose los primeros días de clase tras la propuesta de cada ejercicio. El tiempo de docencia destinado a ella es aproximadamente la sexta parte del tiempo global de toda la docencia presencial.

La clase se imparte a todos los estudiantes del curso a la vez, juntándose ese momento todos los grupos en uno solo. Es un momento de manifestación pública del pensamiento arquitectónico de cada profesor enmarcado bajo la singularidad del Proyecto Docente. Al profesor le toca ser preciso con los términos y claro en sus conceptos, ser insistente en lo más importante y concreto en sus objetivos, para que todos puedan entenderle. También permite oírlos al resto de los profesores, hecho que genera en muchos casos un debate al final de la misma.

#### - Conferencias

Entendemos las conferencias dadas en la escuela también como una clase teórica más. Las conferencias son sesiones teóricas que puntualmente se imparten a lo largo del curso para un colectivo muchas veces superior al de la propia asignatura. Cuando las organizamos desde el curso, su contenido responde a los temas programados para el curso. Cuando no se organizan desde nuestro curso y asistimos como invitados, aunque su tema no responda específicamente al contenido de nuestro programa de lecciones, nos sumamos por lo general, debido a la gran oportunidad de escucharlas dada la gran calidad de los conferenciantes que habitualmente las realizan y a la oportunidad del tema. La condición de arquitecto de la mayoría de los invitados o

sus discursos, en general, relacionados con obras y proyectos de arquitectura, siempre acercan la disciplina a los diversos puntos de vista de sus manifestaciones. Son oportunidades apoyadas en una suerte de deriva organizativa y de contenidos, que de modo accidental han ofrecido hasta ahora gran atractivo y beneficio para la enseñanza de la asignatura.

Actividades presenciales. Clases prácticas

Las estrategias pedagógicas de las clases prácticas se apoyan en las siguientes subactividades presenciales:

- La crítica pública.
- Pruebas evaluatorias

- La crítica pública

El tablero de trabajo es aquí una pantalla de proyección. Las críticas públicas son acciones que se centran sobre los trabajos y ejercicios ya elaborados por los estudiantes. Adquieren un significado especial en la marcha del curso porque constituyen la manifestación pública de la concreción de un juicio crítico o corrección – por parte de los profesores - de los diferentes ejercicios tras su entrega o durante su ejecución. Esto significa puntualizar razonadamente sobre el objetivo del ejercicio, sobre los aspectos proyectuales más importantes de los trabajos y también sobre los criterios marcados para su valoración. Mediante su exposición conjunta salen a relucir los comentarios vertidos con anterioridad en los momentos de corrección individual en su relación con los objetivos docentes.

Este tipo de sesiones requiere una labor previa por parte del profesor para elegir y agrupar - según el criterio más conveniente - los diversos ejercicios. En general, la utilización de la comparación como estrategia crítica ha dado buenos resultados al poder contrastar con bastante transparencia aquellos lugares comunes del proyecto que se quieren resaltar (idea de proyecto, adecuación de la propuesta a los objetivos planteados, técnicas proyectuales utilizadas, el grado de compromiso y experimentación del alumno, su expresividad gráfica, etc.). En general se forman grupos de actitudes hacia el proyecto que es conveniente resaltar en estas sesiones.

La crítica pública se realiza tras la entrega de cada ejercicio o trabajo instrumental y también durante alguna fase de su desarrollo, antes de su entrega. En general, al siguiente día de clase. Este hecho explica la necesidad de una disciplina puntual de entrega de los ejercicios por parte de los alumnos el día señalado para ello. La crítica pública se lleva a cabo ante la totalidad de los estudiantes efectuada por el conjunto de los profesores en la misma sesión. Es importante en ella la participación activa del estudiante con sus opiniones y manifestaciones sobre su propio proyecto. Consecuencia de esta sesión es la posibilidad de cada alumno o alumna de contrastar su ejercicio con el de los demás, calibrando con ello cual es su situación en relación a los niveles exigidos para ese ejercicio.

- Pruebas evaluatorias.

La consideramos una clase práctica más. Son ejercicios realizados en clase solo por los alumnos, en una sola sesión de un día de clase. Son ejercicios individuales y evaluables que se llevan a cabo sin apoyatura externa en el momento de su realización. Esto es, son ejercicios que no conllevan una labor paralela de corrección durante su ejecución pues se pretende obtener de ellos, entre otras cosas, lo que cada estudiante puede dar de sí el solo ante la presencia de un problema proyectual arquitectónico que ya ha sido tratado en clases y en trabajos anteriores. Es un momento de fuerte concentración y de síntesis del conocimiento y de las habilidades proyectuales del estudiante que ayuda al profesor a conocer mejor la trayectoria evolutiva del estudiante y a éste, mostrar con evidencia sus propios conocimientos.

Actividades presenciales. Tutorías docentes.

Las estrategias pedagógicas de las tutorías docentes se apoyan en la siguiente subactividad

presencial:

- Clases prácticas propiamente dichas (ahora denominadas tutorías docentes)

La labor práctica – básicamente corregir sobre el tablero - es fundamental en la docencia de la asignatura. Incidir sobre el dibujo (proyecto) o la maqueta de los estudiantes constituye parte de la singularidad docente de esta disciplina. La necesidad de tratamiento personal y de comunicación mutua entre profesor y estudiante requiere un tiempo y un lugar mínimos que son indisociables de esta docencia.

La clase práctica consiste básicamente en la "corrección" de ejercicios en el seno de una labor de praxis, de trabajo práctico en clase. La clase práctica es un acción activa mutua entre profesor y alumno en la que se vierten múltiples contenidos del Proyecto Docente. El alumno debe intervenir exponiendo sus argumentos proyectuales con propósitos de convencimiento y el profesor, conducir la corrección, argumentando la crítica, en general, dibujándose sobre el propio ejercicio motivo de corrección. Por tanto se establece un diálogo que requiere, en general, la corta distancia física para su optimización.

Junto a las acciones de corrección en sí está el propio planteamiento del ejercicio, que conlleva una sesión de proposiciones conceptuales, de enmarcamiento dentro de sus objetivos, de la angulación que cada profesor le confiere, de motivación y organización de su propio desarrollo, de proposición bibliográfica o referencial, etc., que ponen al alumno en una mejor disposición para acometerlo.

En la propia praxis de este tipo de clase se producen varias acciones que sería conveniente, no obstante, señalar. La más importante es la reflexión sobre la arquitectura a través del propio ejercicio y en base a los objetivos docentes marcados - bajo el señalamiento mutuo con el lápiz sobre el papel - donde se encuentra grafiada la forma arquitectónica propuesta mas o menos materializada, y realizada por el propio estudiante. Importante en ese conjunto de reflexiones es la producida sobre el campo analítico y referencial (bibliográfico o arquitectónico) que aporta cada uno bajo su interpretación.

En base a la organización del curso, esta labor se hace dividiendo el conjunto de alumnos y alumnas en grupos – uno por cada profesor. Estas acciones, realizándose de forma individual con el estudiante, o con los subgrupos formados, se llevan a cabo en la mayor parte del tiempo ante la presencia de todos los estudiantes del grupo, generalmente alrededor del tablero. La frecuencia de hacerlo a solas con el estudiante o con participación del resto de los compañeros, depende de la fase de desarrollo del ejercicio. Con las correcciones conjuntas se pretende extender al resto de los compañeros, ante su presencia, la reflexión crítica surgida con cada una de ellas. La multiplicación de observaciones y la posibilidad de referirse a varios ejercicios de alumnos y alumnas diferentes a la vez, propicia la participación activa de todos, si el profesor les pregunta o simplemente se refiere a ellos.

Es importante convertir a los estudiantes en protagonistas de su operación proyectual, ayudarles a reflexionar sobre su propio conocimiento. Ellos deben ser conscientes de su evolución a lo largo del curso y deben saber "situarse" en función de los objetivos que marca el Programa.

Fundamental en esta labor es el esfuerzo de objetivación que se apoya en las reflexiones emanadas de los objetivos docentes, en la claridad de los conceptos vertidos, todo ello con comentarios respaldados en la apoyatura del marco que establece el Proyecto Docente.

Dos tipos de tareas a realizar dan sentido a estas clases prácticas propiamente dichas: los trabajos instrumentales y los ejercicios, pudiendo ser los primeros realizados individual o colectivamente, según los casos.

Cuando se propone un ejercicio se le entrega a cada estudiante la propuesta del mismo en formato papel A4. En ella se recogen los apartados de enunciado, comentario, objetivos y contenidos docentes, documentación a entregar y fecha de entrega, así como las lecciones a impartir previstas y la bibliografía aconsejada. El día de esa entrega se hace un comentario público extenso sobre todo su contenido acompañado, en general, con imágenes de trabajos similares, de fotos del lugar de intervención o de alguna referencia notoria.

Los elementos básicos de esta labor práctica propiamente dicha son los siguientes:

#### Trabajos instrumentales.

Son ejercicios de corta duración que se plantean bajo una angulación de contenidos muy predeterminada y muy concreta. Se pretende con ellos la praxis de ciertos contenidos proyectuales, el manejo específico de alguna herramienta proyectual o la experimentación dirigida hacia objetivos muy definidos y muy señalados del tema doméstico. Su duración puede ser de una sola sesión de clase (tres horas) hasta de una duración de dos o tres sesiones. Se entienden estos ejercicios como un “trabajo de entrenamiento” donde la experimentación proyectual - la primera que realiza el estudiante - cobra singular valor. Se intenta con estos cortos ejercicios preparar al alumno para poder abordar días mas tarde un primer ejercicio que englobe el conjunto de los contenidos de esos trabajos instrumentales en una sola actuación.

Estos trabajos no son calificados. La mayoría se hace en grupo, esto es, entre varios estudiantes, porque importa mucho la reflexión que entre ellos puedan hacer durante su ejecución. Gran parte de su fundamento reside en las sesiones de críticas públicas que se realizan inmediatamente tras su entrega. Su realización ocupa aproximadamente el tiempo del primer tercio del curso.

#### Ejercicios .

Son ejercicios de mas larga duración que plantean de lleno el desarrollo del tema genérico de la docencia: el habitar doméstico. Son ejercicios mas complejos que los instrumentales. Abordan el problema del espacio doméstico ahora, a un nivel integral, en un contexto real y aprehensible, con un grado de complejidad acorde con el “nivel introductorio 1” de los contenidos genéricos que se han establecido para todas las asignaturas de Proyectos Arquitectónicos.

Durante su realización se plantean acciones intermedias, como son la entrega de una lámina de referencia, preentregas parciales de la propuesta del ejercicio con la realización de sus críticas públicas correspondientes, o la ejecución puntual de alguna prueba evaluatoria.

En el curso se realizan dos ejercicios. El primero se hace cuando se terminan los trabajos instrumentales y tiene una duración de unos cinco días de clase. El segundo se lleva a cabo a continuación de éste, y dura hasta el final del curso.

Estos dos ejercicios ocupan aproximadamente dos tercios del tiempo del curso. En ese tiempo se intercalan las pruebas evaluatorias.

#### El cuaderno de trabajo.

El Cuaderno de Trabajo es la recopilación de anotaciones, dibujos, esquemas, croquis, correcciones, etc., que el estudiante hace a lo largo del curso de cuestiones relacionadas con los trabajos instrumentales, con los ejercicios y con las clases teóricas o críticas públicas que se van sucediendo. El Cuaderno es el lugar de múltiples reflexiones personales, normalmente materializadas gráficamente en el instante en que acontecen, que permiten "leer" la evolución del pensamiento y preocupación del alumno en torno a la asignatura.

Su formato, en general DIN A4, permite la inserción de dibujos de los ejercicios en desarrollo, pegar en su interior fotocopias de referencias arquitectónicas, tomar notas de las clases teóricas; posibilita que el profesor se comunique gráficamente durante las correcciones en sus hojas, etc. En particular, son de gran utilidad en la labor de corrección al poderse apreciar en su contenido la evolución que ha ido teniendo el ejercicio en sus diversas fases, aclarándose con ello mejor el proceso proyectual por el que discurre, facilitándole al profesor aún mas capacidad de proposición en dicha corrección. Es obligatorio su uso continuo a lo largo del curso, así como su entrega al final, junto con el último ejercicio.

#### Actividades presenciales. Tutorías.

Las tutorías complementan la labor presencial que constituyen las clases teóricas, las clases

prácticas y las tutorías docentes. Las tutorías son momentos especiales de reflexión con el estudiante, en general a nivel individual, personalizado, llevadas a cabo en horas fuera de clase. Se realizan normalmente a petición del estudiante. Son un complemento a su trabajo no presencial. Básicamente se producen por la necesidad de aclaraciones o puntualizaciones sobre contenidos conceptuales de la asignatura, sobre consultas bibliográficas, sobre la propia marcha y evolución del alumno en el curso, sobre alguna calificación obtenida o sobre algún tema paralelo al estrictamente del curso, todo ello realizado con un poco más de detenimiento y personalización. No son sesiones de corrección de ejercicios ni sustitutivas de las tutorías docentes.

Las tutorías tienen un carácter voluntario, salvo en aquellos casos en que el estudiante fuera citado expresamente por el profesor para una entrevista personal. En cualquier caso, se seguirá lo dispuesto en el Reglamento de Planificación Académica.

Actividades no presenciales. Trabajo autónomo del estudiante

Son las actividades que los estudiantes realizan libremente en las que el profesor no está presente en ningún momento. Son actividades muy variadas y diversas que fundamentalmente se encaminan a la preparación de trabajos, ejercicios, lecturas, etc, para exponer o entregar en las clases presenciales o para profundizar en los contenidos de la docencia en general. Básicamente estas labores consisten en estudiar para exámenes, en hacer los ejercicios, en buscar referencias, en realizar lecturas complementarias, etc. apoyadas por metodologías sugeridas por el profesor o según su criterio particular. Pero también consisten en actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura y con la carrera como la asistencia a conferencias o a jornadas o en actividades de gestión como la reproducción gráfica de los documentos de los ejercicios, las gestiones de biblioteca, etc.

## Evaluación:

Criterios de evaluación

-----  
El criterio fundamental para la evaluación se basa en los resultados de aprendizaje y de las tareas de evaluación de toda la actividad docente del curso. Se apoya en la consecución por parte del alumno de los conocimientos y capacidades técnicas establecidos en los objetivos de la asignatura, así como en los contenidos teóricos y prácticos necesarios para su instrumentación definidos en los correspondientes ejercicios y demás actividades recogidas en este proyecto docente.

Como el grueso de las fuentes para la evaluación son los ejercicios, principalmente nos referiremos a ellos al establecer los criterios de evaluación.

Se consideran criterios evaluadores básicos los siguientes:

- La existencia de una idea de proyecto y la manifestación durante su desarrollo de una reflexión crítica personal.
- La adecuación a los objetivos y al enunciado programático del ejercicio y a la especificidad del tema.
- La coherencia de la idea de proyecto con el planteamiento propuesto y su respuesta al lugar.
- El grado de manejo de los diversos medios que el alumno muestra para desarrollar la idea: la capacidad de organización funcional, la de organización compositiva, la de resolución formal y espacial, todo ello en su sentido de adecuación mutua.
- El nivel de compromiso y de soporte cultural incluido en su propuesta y su relación con los contenidos proyectuales vertidos en las clases teóricas y en las correcciones.
- La expresividad gráfica y la presentación.
- La participación, la asistencia y la evolución del alumno en el desarrollo de los ejercicios y en la actividad docente complementaria.

En definitiva, Se utilizará el sistema de evaluación continua y global de los proyectos realizados,

obteniéndose una calificación particular en cada uno de ellos.

#### Valoración final.

La calificación global se obtendrá de las calificaciones particulares ponderada según la importancia relativa de cada ejercicio y el grado de progreso de cada alumno durante el desarrollo temporal de la asignatura.

La valoración será de 0 a 10, siendo en nivel de aprobado el correspondiente a la calificación de 5.

La asistencia se considera obligatoria en las clases de teoría aceptándose en las de prácticas y tutoría docente un 10 % de faltas para poder ser calificado.

#### Sistemas de evaluación

-----

Se utilizará el sistema de evaluación continua y global fundamentado en la condición presencial, participativa y evolutiva en el que se desarrolla la labor docente en su cotidianidad. Esta evaluación continua se refiere a los ejercicios, pruebas evaluatorias y trabajos instrumentales realizados y también a la asistencia a las clases teóricas y prácticas, a la participación activa en las correcciones y debates, a la trayectoria y la evolución del estudiante durante su desarrollo. La exigencia de una presencialidad casi cotidiana es una condición muy importante para la evaluación final de la asignatura. Es tan importante el resultado final de un ejercicio como su proceso de desarrollo, y para poder evaluar éste solo es posible con una presencialidad alta. Por tanto, la asistencia a las clases es exigente para aprobar la asignatura.

Por otro lado, la evaluación continua obliga a llevar un seguimiento y control de los ejercicios y de los trabajos instrumentales bajo una seria disciplina de entrega en fecha. Esto nos da pie a su calificación lo mas inmediata posible para que el estudiante controle y conozca su propia evolución y para que se pueda llevar a cabo la crítica pública sobre cada trabajo acto seguido. De nuevo, la asistencia continuada se convierte en algo esencial.

Junto a la realización de ejercicios y trabajos instrumentales se realizan a lo largo del curso varias pruebas puntuales obligatorias que son también evaluadas. Así pues, este sistema se apoya claramente en la presencialidad constituida por una alta asistencia a las clases, y también se apoya en la realización y entrega de los ejercicios, de las pruebas evaluatorias y de los trabajos instrumentales.

El sistema de evaluación de la asignatura se fundamenta en: - La exigencia de una asistencia, a las clases teóricas es del 100% y a las clases prácticas y a las tutorías docentes, al menos, de un 90%. - La exigencia de la realización de los dos ejercicios del curso. - La exigencia de la realización de los ejercicios instrumentales, dos por ejercicio. Así pues, apoyándonos en el “Reglamento de docencia y evaluación del aprendizaje”, en particular en el artículo 14, esta asignatura NO propone el examen de la convocatoria ordinaria – enero – como actividad para la evaluación. La evaluación mediante examen solo se hará en la convocatoria extraordinaria de julio, o en la especial de noviembre, según establezca la Jefatura de Estudios de la Escuela. - Será condición imprescindible la asistencia y la participación activa del alumno en el desarrollo del curso. La evaluación de cada uno de los ejercicios se hará de una manera continuada, teniendo en cuenta no sólo el resultado final, sino también la participación activa, la trayectoria y la evaluación del alumno durante su desarrollo. Por tanto, también serán valoradas, las exposiciones públicas, la elaboración y debate de los documentos de referencia, y la defensa oral que el alumno haga de su propuesta en las correcciones colectivas. La calificación de los 2 ejercicios del curso se valoraran numéricamente del 0 al 10, respectivamente, a posteriori de la fecha de entrega. Se orientara al alumno en el proceso de trabajo partir de notas de tendencia agrupadas bajo los niveles: positivo(8-9-10), intermedio(6-7), incorrecto-incompleto(4-5), negativo(1-2-3) La calificación final del CURSO se realizará numéricamente del cero al diez a partir de las valoraciones parciales, siendo el cinco considerado como aprobado, en la nota final. Los trabajos entregados fuera de la fecha estipulada en el Calendario del CURSO, no obtendrán la calificación específica, apareciendo sólo la evaluación global del curso.

a) Convocatoria ordinaria: (si por parte de la Escuela se optara por que hubiera)

Para ser evaluado en la convocatoria ordinaria, será requisito inicial ineludible, la entrega de todos y cada uno de los ejercicios que se especifican en el programa del Curso general y en el específico de la asignatura convenientemente valorados, según las condiciones que allí se establecen.

b) Convocatoria extraordinaria: Para tener acceso a la convocatoria extraordinaria (Septiembre), será imprescindible haber realizado y entregado todos los trabajos del curso que figuran en el plan docente, que se consideran parte integrante de la prueba. Se propondrá la realización de un ejercicio, que tendrá el carácter de prueba complementaria a los trabajos del curso.

c) Convocatoria extraordinaria especial: A la convocatoria extraordinaria especial a celebrar en Diciembre , podrán presentarse todos aquellos alumnos que cumplan lo dispuesto en el “Reglamento de Planificación Docente, Exámenes, Evaluación y Actas” aprobado en Junta de Gobierno y además cumplan los mismos criterios en cuanto a entrega de todos los ejercicios de las demás convocatorias.

#### Criterios de calificación

-----

Para aprobar la asignatura es necesario cumplir con las tres exigencias señaladas en el apartado anterior y tener aprobados el conjunto de ejercicios y pruebas evaluatorias. Si se deja de cumplir alguna de las tres exigencias anteriores, la calificación final es de “no presentado”. Si se cumplen las tres y no se aprueba el conjunto de ejercicios y pruebas evaluatorias, la calificación final es “suspense”.

La valoración global será de 0 a 10, siendo el nivel de aprobado el correspondiente a la calificación de 5. Se seguirá para ello lo establecido en la Sección C del “Reglamento de docencia y evaluación del aprendizaje” de la ULPGC y también lo redactado en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003.

A continuación se expone la influencia de los ejercicios, trabajos instrumentales, pruebas evaluatorias y exámenes en la calificación final:

TRABAJOS INSTRUMENTALES:..... 10%

EJERCICIO 1:

..... 45%

EJERCICIO 2. .... 45%

EXAMENES..... 100%

En definitiva, los ejercicios deberán presentarse en el plazo previsto y cumpliendo las condiciones exigidas, atendiendo a los objetivos de los mismos y adecuándose a las características y los formatos especificados. El alumno se atenderá a los objetivos docentes señalados y a los conceptos y pautas gráficas exigidas para que cada ejercicio adquiera consistencia docente y pueda ser valorado.

Se consideran criterios evaluadores básicos, los siguientes: - Adecuación del planteamiento conceptual a los objetivos propuestos - Comprensión del lugar - Adecuación programática - Capacidad de organización compositiva y formal - Capacidad espacial - Conocimientos técnicos: construcción, estructura e identidad entre forma y estructura - Será condición sine qua non la asistencia y la participación activa del alumno en el desarrollo del curso

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

#### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

Las actividades a desarrollar en la enseñanza de la asignatura se basan en una doble labor teórico-práctica, mezcla de pensamientos originarios fundamentados en la razón y en la intuición que utilizan, básicamente, la reflexión y crítica para acercarse al proyecto.

En el capítulo de Teoría se incluyen además de la presentación del Proyecto Docente y las presentaciones de las actividades principales o ejercicios de curso, las clases teóricas magistrales

propiamente dichas, así como las actividades de carácter seminarial de taller de textos dirigidos y análisis de proyectos y referencias.

En el capítulo de Práctica, se incluyen las clases de carácter práctico dedicadas a la ejercitación y desarrollo de aspectos específicos vinculados a los ejercicios de curso o a los contenidos conceptuales de la asignatura. Asimismo en el apartado de clase práctica se incorporarán acciones de crítica pública. También se incluye la realización de ejercicios instrumentales presenciales de carácter obligatorio.

En el capítulo de Tutorías Docentes se concentra la atención individualizada al alumno mediante las correcciones de tablero para el seguimiento y dirección pormenorizada del trabajo relativo a los ejercicios de curso. Los ejercicios de curso son trabajos prácticos que abordan las temáticas que tienden a la verificación de los objetivos generales del curso. Son comunes para todos los grupos y tienen el máximo valor evaluativo. Son dos ejercicios distribuidos a lo largo del semestre con una temporalidad prácticamente equivalente. La redacción, entrega y superación de ambos ejercicios da lugar al aprobado por curso del semestre.

Se requerirá de cada alumno un cuaderno de trabajo (en formato DIN A4) que estará a disposición del profesor en cada momento. En él es conveniente todo tipo de anotaciones, dibujos, croquis, correcciones, etc. relacionados con la signatura, y en particular, con los ejercicios. Se considera su valor fundamental, amén de la constatación del proceso continuo de aprendizaje, es su carácter de referencia para el propio alumno respecto de su trayectoria proyectual

Trabajo autónomo del estudiante

Son las actividades que los estudiantes realizan libremente en las que el profesor no está presente en ningún momento. Son actividades muy variadas y diversas que fundamentalmente se encaminan a la preparación de trabajos, ejercicios, lecturas, etc, para exponer o entregar en las clases presenciales o para profundizar en los contenidos de la docencia en general. Básicamente estas labores consisten en estudiar para exámenes, en hacer los ejercicios, en buscar referencias, en realizar lecturas complementarias, etc. apoyadas por metodologías sugeridas por el profesor o según su criterio particular. Pero también consisten en actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura y con la carrera como la asistencia a conferencias o a jornadas o en actividades de gestión como la reproducción gráfica de los documentos de los ejercicios, las gestiones de biblioteca, etc.

Dentro del argumento central y de las especificidades del curso, se encuentran los ejercicios a desarrollar dentro del periodo docente, que además de girar en torno a los contenidos establecidos, proponen en cada trabajo alcanzar determinados objetivos que quedarán explícitos en los enunciados particulares de cada tema, propuestos en la fecha prevista por los profesores. Estos trabajos generarán: Clases teóricas, instrumentales, sesiones críticas o correcciones públicas, correcciones individualizadas, conferencias y seminarios .

### **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Para la temporalización se ha empleado el calendario de clases semanales aprobado por la CAD de la Escuela y cualquier cambio que se produzca afectará también a nuestra programación. Entendemos que la exactitud diaria de esta relación y distribución de actividades podrá verse alterada si las circunstancias académicas del centro o imprevistos docentes así lo requiriera.

SEMANA	TEMA	HORAS PRESENCIALES	PROFESOR-ESTUDIANTE		
		HORAS DE TRABAJO	DE AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	
ESTUDIANTE	OBJETIVOS	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS	SEMINARIOS	TRABAJO
EN GRUPO	TUTORIAS	fuera de clase	OTRAS ACTIVIDADES	TOTAL PRESENCIAL	
PREPARACIÓN	TRABAJOS	CLASES TEÓRICAS	PREPARACIÓN	TRABAJOS	CLASES
PRÁCTICAS	ESTUDIO	EXÁMENES	OTRAS ACTIVIDADES	TOTAL NO PRESENCIAL	

1	Presentacion + Teoria + Practica	6	1.5	2	6.5	1	
2	Teoria + Practica	6	1.5	2	6.5	1	
3	Tutoria	7.5	2	6.5	1		
4	Tutoria	7.5	2	6.5	1		
5	Tutoria + Ejercicio puntual 1	4.5	2	3	6.5	1	
6	Tutoria + Correc pública	4.5	2	3	6.5	1	
7	Tutoria	7.5	2	6.5	1		
8	Tutoria	7.5	2	6.5	1		
9	Tutoria	7.5	2	6.5	1		
10	Tutoria	7.5	2	6.5	1		
11	Tutoria + Entrega	7.5	2	6.5	1		
12	Presentacion+ Teoria + E. puntual 2	3	1.5	2	3	6.5	1
13	Tutoria + Teoria	3	4.5	2	6.5	1	
14	Tutoria	7.5	2	6.5	1		
15	Tutoria+ entrega	7.5	2	6.5	1		

SUBTOTAL HORAS 18 83.5 30 9 97.5 15  
TOTAL (sin tutoria individual) 112.5

horas plan 18.75 93.75 112.5  
creditos plan 0.75 3.75 4.50

(Ante la imposibilidad de encajar los datos de la temporalización adecuadamente en este programa se pondrá una tabla con los mismos en la página de la asignatura del Campus Virtual)

### Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los medios e instrumentos manuales (material de dibujo manual y técnico) e infográficos propios de la actividad del proyecto arquitectónica. Bases documentales de Internet y bibliografía especializada.

### Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

En general, al final de esta asignatura se espera que el estudiante de Proyectos Arquitectónicos III sea capaz de operar con los resultados del aprendizaje que le permiten cubrir todos los aspectos que las competencias profesionales le confieren. Así los resultados del aprendizaje se vinculan a la siguientes competencias:

Operar correctamente con las herramientas proyectuales/ CY1, CY15, CY20 - tratar los componentes sensibles fundamentales del proyecto: el espacio, la luz, el material, etc. en un contexto de poca complejidad / CY1, CY3, CY4, CY7, CY15, CY20 - utilizar organizaciones y estructuras espaciales / CY1, CY3, CY4, CY10, CY15, CY20 - manejar los elementos y la organización básica del espacio doméstico contemporáneo en un contexto de poca complejidad / CY3, CY6, CY8, CY15 - reconocer el valor del lugar y el sentido de adecuación de sus componentes en el desarrollo del proyecto / CY8, CY9 - entender que un proyecto debe partir de una idea básica para su desarrollo / CY4, CY8, CY11, CY12, CY28 - producir con el proyecto intenciones estéticas inmersas en la contemporaneidad / CY7, CY8, CY20 - reconocer el carácter multiescalar y multidimensional del proyecto y su necesidad de adecuación mutua / CY4, CY6, CY11, CY12, CY18, CY28 - agregar valor cultural al proyecto manejando las referencias y las analogías / CY7, CY9

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

En la asignatura se fomenta principalmente la atención individualizada o en correcciones colectivas.

La tutoría presencial se remite a lo expresado en el punto 6, Metodología, de este proyecto docente y se aconseja sean concertadas previamente en cualquier momento durante las actividades presenciales.

Se realizarán los miércoles de 15 a 17 horas en las aulas respectivas de cada profesor o en sus despachos.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Los trabajos de semestre son de carácter personal y por tanto no habrá atención a grupos.

### Atención telefónica

No habrá atención telefónica.

### Atención virtual (on-line)

La atención virtual será a través del correo electrónico institucional y del campus virtual de la ULPGC para consultas puntuales y urgentes cuya necesidad surja en el periodo de tiempo comprendido entre clase y clase o tutorías.

## Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Datos identificativos del profesorado que la imparte

**Dr./Dra. José Luis Gago Vaquero** (COORDINADOR)

**Departamento:** 248 - EXPRESIÓN GRÁFICA Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS

**Ámbito:** 715 - Proyectos Arquitectónicos

**Área:** 715 - Proyectos Arquitectónicos

**Despacho:** EXPRESIÓN GRÁFICA Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS

**Teléfono:**                      **Correo Electrónico:** [joseluis.gago@ulpgc.es](mailto:joseluis.gago@ulpgc.es)

**Dr./Dra. Ofelia Rodríguez León**

**Departamento:** 248 - EXPRESIÓN GRÁFICA Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS

**Ámbito:** 715 - Proyectos Arquitectónicos

**Área:** 715 - Proyectos Arquitectónicos

**Despacho:** EXPRESIÓN GRÁFICA Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS

**Teléfono:** 928451326 **Correo Electrónico:** [ofelia.rodriguez@ulpgc.es](mailto:ofelia.rodriguez@ulpgc.es)

**D/Dña. Claudia Collmar**

**Departamento:** 248 - EXPRESIÓN GRÁFICA Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS

**Ámbito:** 715 - Proyectos Arquitectónicos

**Área:** 715 - Proyectos Arquitectónicos

**Despacho:**

**Teléfono:** **Correo Electrónico:** C.COLLMAR@GMX.NET

**D/Dña. María Luisa González García**

**Departamento:** 248 - EXPRESIÓN GRÁFICA Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS

**Ámbito:** 715 - Proyectos Arquitectónicos

**Área:** 715 - Proyectos Arquitectónicos

**Despacho:** EXPRESIÓN GRÁFICA Y PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS

**Teléfono:** 928451332 **Correo Electrónico:** marialuisa.gonzalez@ulpgc.es

## Bibliografía

---

**[1 Básico] Arquitectura low-cost, low-tech :creatividad y estrategias de una nueva vanguardia /**

*Alessandro Rocca.*

*Oceano,, Barcelona : (2011)*

*978-84-7556-759-4*

---

**[2 Básico] Eastern promises: contemporary architecture and spatial practices in East Asia = zeitgenössische architektur und raumproduktion in Ostasien [Catálogo de exposición] /**

*edited by = herausgeber Christoph Thun-Hohenstein, Andreas Fogarasi, Christian Teckert ; texts and essays by = texte und essays von Andreas Fogarasi ... [et al.].*

*Hatje Cantz,, Ostfildern : (2013)*

*978-3-7757-3670-1*

---

**[3 Básico] Lecciones de equilibrio /**

*José Antonio Cortés.*

*Fundación Caja de Arquitectos,, Barcelona : (2006)*

*84-934688-4-3*

---

**[4 Básico] Vivienda y espacio doméstico en el siglo XXI= Housing and domestic space in the XXI century [Seminario] /**

*Juan Herreros, coordinador ; [textos, María Inés Rodríguez ... [et al.].*

*La Casa Encendida,, Madrid : (2008)*

*978-84-96917-33-0*

---

**[5 Básico] Flexible: arquitectura que integra el cambio /**

*Robert Kronenburg.*

*Blume,, Barcelona : (2007)*

*978-84-9801-147-0*

---

**[6 Recomendado] El claro en el bosque: reflexiones sobre el vacío en arquitectura /**

*Fernando Espuelas.*

*Fundación Caja de Arquitectos,, Barcelona : (1999)*

*8492259469*

---

**[7 Recomendado] Entre el paisaje y la arquitectura: apuntes sobre la razón constructiva /**

*Francisco de Gracia.*

*Nerea,, San Sebastián : (2009)*

*978-84-96431-61-4*

---

**[8 Recomendado] Estudios sobre cultura tectónica: poéticas de la construcción en la arquitectura de los siglos XIX y XX /**

*Kenneth Frampton ; traducción,  
Amaya Bozal ; revisión científica, Juan Calatrava.  
Akal,, Madrid : (1999)  
84-460-1187-5*